

H. AYUNTAMIENTO DE MOCTEZUMA, SLP 2024-2024

Por este conducto me permito informar que de acuerdo al artículo 84 fracción XXV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica para el estado de San Luis Potosí, el H. ayuntamiento de Moctezuma, S.L.P., para solicitar el servicio de expedición de copia certificada de expedición de copia certificada fiel del libro de: acta de nacimiento, acta de matrimonio, acta de defunción, acta de divorcio, los requisitos son tener los datos necesarios para la localización del acta que se solicita.

Atentamente:

Dirección de Registro Civil

